Universidad Nacional de Salta **Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2015 - 0488

SALTA, 11 de mayo de 2015

EXPEDIENTE Nº 19.360/2014

VISTA:

La Resolución SO-Nº 2014-648 con fecha 20 de noviembre de 2014, relacionada con la constitución de los tribunales examinadores del Turno Ordinario Diciembre 2014, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente perteneciente a la Sede Regional Oran y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos;

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución SO - Nº 2014-648 con fecha 20 de noviembre de 2014 de la Sede Regional Oran, por corresponder.

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a la Sede Regional Oran, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

ACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

D E C/A N.A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-2015-0488